RESOLUCIÓN N° 365 /2.022.-

POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCION N° 359/2.022, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL IPTA" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS - ID N° 416.102, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)".

Asunción, 10 de agosto de 2022.-

VISTO: El Memorando DC N° 054/22, de fecha 09/08/22, en la cual la Dirección de Contrataciones – IPTA, dirigida a la Dirección de Asesoría Jurídica, donde solicita dictamen jurídico para la ampliación de la Resolución N° 359/2022, ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 " ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL IPTA" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS - ID N° 416.102, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)***, y;

CONSIDERANDO: ***Que***: la Dirección de Asesoría Jurídica a través de su Memorando N° 83/2.022, y en razón del pedido de Ampliación de la Resolución N° 359/2.022, ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 " ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL IPTA" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS - ID N° 416.102, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)"***, en razón de que el Lote N° 5: TINTA PARA IMPRESORA MARCA BROTHER fue declarado desierto por no contar con ofertas, se ajusta a la normas y procedimientos vigentes que rigen la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los trámites, salvo mejor parecer de la presidencia.

ES COPIA

Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria S.G.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

..//

RESOLUCIÓN N° 365/2.022.-

POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCION N° 359/2.022, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL IPTA" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS - ID N° 416.102, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)".

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ***AMPLIAR***, la Resolución N° 359/2.022, de fecha 05 de agosto de 2.022, en el sentido de incluir un articulado que reza lo siguiente:

"DECLARAR DESIERTO, el Lote N° 5: TINTA PARA IMPRESORA MARCA **BROTHER,** por no contar con ofertas."

Artículo 2°.- ***DISPONER***, que todos los demás articulados de la Resolución N° 359/2022, quedan en plena vigencia.

Artículo 3°.- ***COMUNICAR***, a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA
Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Ing. Agr. ***EDGAR A. ESTECHE A.***
Presidente